

---

**Dimar participó en seminario taller “Instrumentos, procedimientos y herramientas contra la pesca ilegal e ilícita en Colombia”**



---

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

Con la asistencia de representantes de las capitanías de puerto de Bahía Solano, Guapi, Tumaco y Buenaventura, además de los funcionarios del Área Jurídica; la Dirección General Marítima (Dimar) formó parte de las entidades invitadas al seminario taller “Instrumentos, procedimientos y herramientas contra la pesca ilegal e ilícita en Colombia”.

Jaime Ramírez, funcionario del Grupo Legal Marítimo de la Dirección General Marítima (Dimar), intervino junto a María Alejandra Trujillo, representante de la Mesa Nacional de Pesca Ilegal e Ilícita (Mnpii), sobre el proceso administrativo sancionatorio que se lleva a cabo en la investigación de una nave relacionada con pesca ilegal y los posibles fallos por violación a Normas de Marina Mercante.

De acuerdo a las funciones delegadas por el Ministerio de Defensa, Dimar desarrolla esta investigación y sanciona según sus facultades, cuando se presenta violación a las Normas de Marina Mercante. Según lo consignado en la Circular Externa Conjunta (CEC), cada institución tiene un flujograma en el cual se explica el procedimiento sancionatorio y administrativo al que haya lugar. En tal sentido, la Autoridad Marítima Colombiana cuenta con un flujograma estructurado en el cual se establece el paso a paso de los procedimientos a realizar.

El encuentro también tuvo como propósito articular el trabajo que adelantan las diferentes entidades, para que desde sus competencias se optimicen los esfuerzos a través de acciones en conjunto para contrarrestar este delito, ahora que ya fue aprobada la Ley de Pesca Ilegal e Ilícita.

De igual manera, y dada la importancia del tema para el sector, se priorizó a Buenaventura para que sea la sede de la Mesa Regional Contra la Pesca Ilegal e Ilícita para el Pacífico Colombiano, y se designó como representante de Dimar en la Mesa al Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, Capitán de Puerto de Buenaventura.

---

El evento, que se llevó a cabo en Buenaventura, fue organizado por la Comisión Colombiana del Océano (CCO), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap) y la Fiscalía General de la Nación.

También participaron entidades como Migración Colombia, Policía Nacional, Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Armada Nacional (ARC) -a través de la Estación de Guardacostas de Buenaventura- y Parques Nacionales Naturales (PNN).

Para Dimar acompañar estos procesos en la región es muy importante porque al formar parte de la Mesa Nacional de Pesca Ilegal Ilícita, y conforme al procedimiento establecido dentro de la CEC, la articulación de las autoridades se debe replicar en los ámbitos local y regional, para así lograr una sinergia entre instituciones y combatir con mayor ímpetu la Pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada (Indnr), con el objetivo de disminuir los índices de este delito al sancionar de forma precisa a quienes incurran en el mismo.

La actividad pesquera tiene un gran impacto económico en el desarrollo de la región Pacífica, y su formalización es primordial para garantizar la subsistencia del recurso y de la actividad en sí misma.